



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela considera oportuno informar a la opinión pública en relación con su decisión soberana de romper relaciones con el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, anunciada por el Presidente Constitucional de la República, Nicolás Maduro Moros, el pasado 23 de enero.

Sobre el particular, se informa que en fecha de ayer, 25 de enero, se llevó a cabo el retiro efectivo del personal de la misión diplomática estadounidense en Caracas, dentro del plazo otorgado. De la misma manera, el personal de la misión diplomática venezolana en Washington ha emprendido el regreso a Caracas el día de hoy.

Seguidamente, ambos gobiernos han acordado sostener negociaciones para el establecimiento de una Oficina de Intereses en cada capital, desde las cuales se podrán atender trámites migratorios y otros temas de interés bilateral, con estricto apego al derecho internacional para los casos de ruptura de relaciones entre países. Para ello, se ha establecido un plazo de treinta días para alcanzar dicho acuerdo.

Con miras a este objetivo, se ha autorizado la permanencia de personal remanente de cada misión, quienes durante el plazo acordado continuarán amparados por las prerrogativas diplomáticas, debiendo concentrar sus actividades exclusivamente en las sedes que correspondieron a las extintas Embajadas, antes de la ruptura de relaciones.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

En caso de no alcanzarse el acuerdo en el plazo perentorio de treinta días, ambas misiones cesarán actividades y ambos Estados procederán a designar el ente que cada cual escogerá para confiarle sus respectivos intereses, debiendo el personal remanente abandonar el territorio de cada país dentro de las siguientes setenta y dos horas posteriores al vencimiento del referido plazo.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela se mantiene firme en su propósito de defender la independencia, la soberanía y la paz de la República, rechazando todo acto de injerencia extranjera y exigiendo, con aplomo y serenidad, que el relacionamiento con los demás países del mundo se haga siempre en términos de respeto e igualdad.

Caracas, 26 de enero de 2019